ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
0 8 NOV 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

RECIBO
1 3 NOV 2024
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M.

Departamento de Educación Municipal

DECRETO ALCALDICIO Nº 8626 /
LA LIGUA, 0 7 NOV 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°118/2024 Esc. República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de materiales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de materiales para la Escuela República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Proveedores Integrales Global Office Limitada, Rut: 77.642.375-0, por un valor total de $630.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CEA/HOC/vss

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
1 2 NOV 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

OF. ORD. Nº 118/10/2024
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, jueves 17 de octubre, 2024.

DE: SR. PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de resmas tamaño carta, necesarios para el trabajo pedagógica del profesorado con los alumnos del establecimiento, con cargo a la SEP, para la Escuela República de Venezuela.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de resmas tamaño carta necesarios para la labor pedagógica y administrativa del establecimiento.**
Uso	**Resmas tamaño carta necesarios para el trabajo administrativo y pedagógico de nuestro establecimiento como; guía de trabajo pedagógico, pruebas de asignaturas, tareas, comunicaciones, entre otros.**
Fecha que requiere el material o insumo	**Lunes 18 de noviembre, 2024**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	ítem
SE ADJUNTAN 2 COTIZACIONES	**77.642.375-0**	**100 resmas**	**PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75GR 500 HOJAS REPROGRAF**	**Ítems 410605 Material y recursos didáctico**

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO. DE EDUCACIÓN

RECEPCIÓN OFICINA DE PARTES 17 OCT 2 I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A. Directora Daem
- Archivo
-PMCH/edg

18 OCT 2024

PROVEEDORES INTEGRALES GLOBAL OFFICE LIMITADA

VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO, PROGRAMAS INFORMATICOS Y EQUIPO DE TELECOM.
Casa Matriz: RUTA E-253 RESERVA CORA 3A LOS TIGRES LA LIGUA, La Ligua La Ligua
Fono: 56973726891
Email: VENTAS@GLOBALOFFICECHILE.CL
https://www.globalofficechile.cl

RUT: 77.642.375-0
COTIZACIÓN
N º 563

Fecha: 14-10-2024

Señor(es)	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	**RUT**	69050100-7
Teléfono		**Email Cliente**	
Vendedor	KARINA PEREZ	**Email Vendedor**	ventas@globalofficechile.cl

Servicio/Producto	Descripción	Cant.	Valor	Dsc Rcrg	Afec. IVA	Imp. Esp.	Total
PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75GR 500 HOJAS RESMA 21.6X27.9CM		100	$5.294,12		SI		$529.411,76

Observaciones

Moneda	Peso chileno
Monto Neto:	$529.412
Monto Exento:	$0
IVA 19%:	$100.588
Imp. Esp.:	$0
Total:	$630.000

ALMACÉN Y COMERCIAL
EL GUINDO
PRODUCTOS DE MINIMARKET, ARTICULOS DE LIMPIEZA,

"COMERCIAL EL GUINDO"

ERCILIA DEL CARMEN PEREZ TORRES

Rut: 7.119.516-3

Bodega Ortiz de ROZAS 937, La Ligua
almacenelguindo@gmail.com

PARA Escuela República de Venezuela
Calle Portales 394, La Ligua

LA LIGUA, MARTES 15 DE OCTUBRE 2024

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
100	Resma papel fotocopia Carta 75GR 500 Hojas	$5.483	$548.300
		SUBTOTAL	$548.319
		IVA	$104.177
		TOTAL	$652.477

¡GRACIAS POR SU CONFIANZA!

SOMOS PROVEEDORES DEL ESTADO
MercadoPublico

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio SEP nº118 (resmas carta)

2 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 17 de octubre de 2024, 11:28 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes estimados, envío oficio SEP nº118 (resmas tamaño carta).

--
Elizabeth Delgado G

TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

3 archivos adjuntos

118 Oficio solicitud sep RESMAS CARTAS.pdf
800K

Cot 563 (2).pdf
44K

DOC-20241017-WA0013.pdf
398K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 17 de octubre de 2024, 11:55 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]

Rut 69050100 - 7

Cerrar Sesión

Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : PROVEEDORES INTEGRALES GLOBAL OFFICE LIMITADA
RUT Contribuyente : 77642375-0

Fecha de realización de la consulta: 05-11-2024 12:16 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 30-09-2022
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

tividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES	472101	Primera	Si	30-09-2022
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO, PROGRAMAS INFOR	474100	Primera	Si	30-09-2022
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO EN COMERCIOS	476103	Primera	Si	30-09-2022
VENTA AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DE SEGUNDA MANO EN COMERCIOS N.C	477409	Primera	Si	30-09-2022
VENTA AL POR MENOR POR CORREO, POR INTERNET Y VIA TELEFONICA	479100	Primera	Si	30-09-2022
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE INFORMATICA Y DE GESTION DE INSTALACIONE	620200	Primera	Si	30-09-2022

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2024
Factura No Afecta O Exenta Electronica	2024
Boleta Electronica	2023
Boleta Exenta Electronica	2023
Liquidacion Factura Electronica	2024
Factura Compra Electronica	2024
Guia Despacho Electronica	2024
Nota Debito Electronica	2024
Nota Credito Electronica	2024
Factura De Exportacion Electronica	2024
Nota De Debito Exportacion Electronica	2024
Nota De Credito Exportacion Electronica	2024

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.